

ACTA Nº 160
CONCEJO MUNICIPAL

REUNION : Ordinaria
FECHA : 16 de octubre de 2012
HORA DE INICIO : 15.15 hrs.
HORA DE TÉRMINO: 15.45 hrs.
ASISTENCIA : Concejales : Sr. Carlos Rivas Liberona
Sra. Francina Carreño Maldonado
Sr. Samuel Marín Sánchez
Sr. Jorge Cerda Muñoz
Sr. Ricardo Gálvez Flores
Sra. Ana Gloria Mardones Riquelme

OTROS ASISTENTES Alcalde Subrogante, Sr. Oscar Ávila M.
Vecinos

TABLA

- 1.- Aprobación Acta anterior Nº 159 de fecha 09 de octubre de 2012.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Modificación Presupuestaria de Proyecto Mejoramiento y ampliación Escuela F-77 Parral de Purén por un monto de \$49.999.000.-
- 4.- Modificación presupuestaria Proyecto Mejoramiento y ampliación Escuela G-37 de Montegrande por un monto de \$ 49.999.159.-
- 5.- Modificación Presupuestaria Proyecto IRAL PMU Mejoramiento y construcción Plaza rinconada de Parral por un total de \$16.600.000.-
- 6.- Modificación Presupuestaria Mejoramiento áreas verdes plazas de Coltauco por un monto de \$ 13.011.000.-
- 7.- Entrega de Proyecto de Presupuesto 2013.
- 08.- Varios Señores Concejales /as

DESARROLLO

Se inicia la sesión a las 15.15 hrs. presidida por el concejal Sr. Ricardo Gálvez Flores, en atención a que señor alcalde se encuentra suspendido de sus funciones por presentarse como candidato a la reelección, y la asistencia de concejales, Sr. Carlos Rivas Liberona, Sra. Francina Carreño Maldonado, Sr. Samuel Marín Sánchez, Sr. Jorge Cerda Muñoz, Sra. Ana Gloria Mardones Riquelme y la presencia de la Secretaria Municipal Sra. Beatriz Caro Monsalve, quien actúa como Ministro de Fe.

Antes del desarrollo de la tabla de reunión, Presidente del concejo otorga la palabra al jefe del departamento de salud, quien hace entrega de Ord Nº 300 y Ord. Nº 301, ambos de fecha 16 de octubre de 2012, en los que solicita modificación presupuestaria y autorización de asignación municipal a funcionarios que realizan labores de reemplazo en el Centro de Salud Familiar. Hace entrega de documento a cada concejal.

Presidente del concejo indica que este punto se tratará en la próxima sesión.

1.- Aprobación Acta anterior Nº 159 de fecha 09 de octubre de 2012.

Se aprueba Acta Nº 159 por cinco votos. No aprueba, concejal Rivas.

2.- Correspondencia. No hay.

3.- Modificación Presupuestaria de Proyecto Mejoramiento y ampliación Escuela F-77 Parral de Purén por un monto de \$49.999.000.-

Presidente del concejo señala que este punto y los siguientes ya han sido tratados en sesiones anteriores, por lo que someterá a votación las cuatro modificaciones presupuestarias referidas a los siguientes temas:

- Modificación Presupuestaria de Proyecto Mejoramiento y ampliación Escuela F-77 Parral de Purén por un monto de \$49.999.000.-
- Modificación presupuestaria Proyecto Mejoramiento y ampliación Escuela G-37 de Monte grande por un monto de \$ 49.999.159.-
- Modificación Presupuestaria Proyecto IRAL PMU Mejoramiento y construcción Plaza rinconada de Parral por un total de \$16.600.000.-
- Modificación Presupuestaria Mejoramiento áreas verdes plazas de Coltauco por un monto de \$ 13.011.000.-
-

Acto seguido solicita votación.

Concejal Marín, aprueba

Concejal Cerda, aprueba.

Concejal Rivas, no aprueba porque aún no se entregan los informes requeridos.

Concejala Mardones, no aprueba porque no se ha entregado informe de los 23 millones de pesos de proyecto ejecutado en Rinconada de Parral.

Concejala Carreño, no aprueba mientras no se entregue documentación requerida en sesiones anteriores.

Concejal Gálvez no aprueba.

Por tanto, por dos votos a favor y cuatro en contra, se rechaza las cuatro modificaciones presupuestarias presentadas.

4.- Modificación presupuestaria Proyecto Mejoramiento y ampliación Escuela G-37 de Monte grande por un monto de \$ 49.999.159.-

Punto ya tratado.

5.- Modificación Presupuestaria Proyecto IRAL PMU Mejoramiento y construcción Plaza rinconada de Parral por un total de \$16.600.000.-

Punto ya tratado.

6.- Modificación Presupuestaria Mejoramiento áreas verdes plazas de Coltauco por un monto de \$ 13.011.000.-

Punto ya tratado

7.- Entrega de Proyecto de Presupuesto 2013.

Se entrega a cada concejal Proyecto de Presupuesto año 2013.

Presidente del concejo indica que se requerirá análisis en reuniones posteriores.

Alcalde subrogante señala que hoy solo se entrega y deberá trabajarse en comisión los distintos ítems del presupuesto.

08.- Varios Señores Concejales /as

8.1.- Concejala Francina Carreño Maldonado

a). En relación al árbol que se cortó en vista hermosa, consulta que pasa con las ramas que quedaron que están obstruyendo la pasada del tránsito. Indica que lo consulta porque son ramas grandes y los vecinos y junta de vecinos han hecho la observación, porque están en la entrada, entonces un camión o vehículo más grande no puede pasar y, es complicado porque hay parceleros. Agradecen que se haya ido a cortar pero hay un tema de ramas.

Concejala Gálvez consulta, cuando se corta un árbol, de quien es, si pertenece a la municipalidad o no y lo consulta porque qué pasa si el dueño del árbol reclama.

Concejala Carreño indica que no es el caso, porque este árbol se encontraba al borde de una acequia y pasaba por el tendido eléctrico que lleva la electricidad a todas las casas y al correr viento, se juntaban las ramas y generaban un corte general y así pasaban tres o cuatro días hasta que llegaba la compañía.

Ahora vio el tema en terreno y eso se cortó, los cables están más libres y si viene un viento no van a chocar contra los cables pero sí quedaron las ramas porque era un árbol muy grande.

Alcalde subrogante indica que se hará seguimiento.

b). Expone situación de puente de Rinconada de Parral que se instaló en camino que conecta con la nueva copa de agua, donde vive la señora Adela Espinoza Durán. Consulta qué pasa porque se iba a mejorar y, en lo personal, pasó por allí y se mueve, lo que da mucho susto, porque las planchas de OSB, se mueven bastante.

Añade que cuando pusieron la estructura y las planchas, le dijeron a los vecinos que lo iban a terminar pero hasta la fecha no han ido.

Le causa cuidado y es un tema de alerta porque puede ocurrir un accidente. Se podría poner más protección por el lado o recubrir aunque sea con madera porque hay niños, adultos mayores y discapacitados que transitan por el puente y es una quebrada de alrededor de cinco metros de profundidad, por lo tanto es muy peligroso.

c). Se refiere a casa Vivalco e indica que esto no tiene nombre, le ha hecho seguimiento a algunos casos y, para variar, en la cuesta, fueron, miraron,, rebajaron, pero seguirán construyendo “en ese barco”, como lo llama ella a la casa

de la señora Melania. Pide perdón por la forma despectiva en la que se refiere a esta construcción pero, como es una casa que está construida en pendiente, ella le llama “barco”. Seguirán construyendo y espera que quede bueno. Añade que no descansará hasta que se haga una casa como Dios manda, una casa digna, para una persona pobre y humilde de esta comuna.

Se refiere a la misma empresa, por las secuelas que han dejado en algunas casas que ya han entregado, como el caso de don Luis Catejo que tiene un problema complejo porque tiene una duda respecto a empalmes que al parecer lo hace un externo, no la misma empresa Vipalco. Necesita saber la figura legal, quien está a cargo de los empalmes de las casas de la empresa Vipalco. Solicita respuesta por escrito.

Expresa que lo dice porque hace cuatro meses que le entregaron la casa, con las terminaciones “como el forro” y solicita perdón por el lenguaje poco académico pero, hay que decirlo. Con todas las problemáticas, al final se la entregaron y le contaron que a otro vecino, la puerta no cerraba y había que palanquearla para abrirla.

Manifiesta que por la seguidilla de situaciones da fastidio y mucha indignación porque abusan de la gente más pobre. El Estado a esa empresa le paga, el Serviu no va a hacer distinciones de pagos en categoría porque a ellos, tarde o temprano, se les pagará los nueve o doce millones de pesos que valen esas casas.

Vuelve a insistir en que se necesita una reunión con esa gente, tiene fotos tomadas de varios casas que están con problemas, mal terminadas con infinidad de detalles y, a estas alturas, cree que las excusas agravan las faltas.

Concejala Gálvez, indica que la empresa Vipalco no está contratada por la municipalidad por lo que no tendría injerencia en que se le cite o no a una reunión. Por esto sugiere invitarlos a una reunión.

Concejala Mardones informa que habló con encargado de empresa Vipalco y está dispuesto a venir cuando lo inviten. Esto se lo dijo a Patricia Atenas y ya no sabe como decírselo para que lo hagan; también lo sabe Mario Gálvez porque estuvieron presentes en la conversación

Concejala Carreño, consulta si se puede generar una instancia con un representante del Serviu u otra persona. Indica que está juntando los antecedentes y no va a descartar, si se lo piden, llevárselo a los medios de comunicación porque son muchos los casos. En Cuesta de Idahue son tres casos, otros tantos en Rinconada.

La gente queda con la sensación de abandono, de incertidumbre porque no se produce ningún cambio y la situación sigue igual. No hay ni avance en mejorar la situación ni el ánimo de querer hacerlo.

Concejala Gálvez, pide a alcalde subrogante invitar a esta empresa a una reunión, ya que aquí se conversa y no se llega a ninguna conclusión y los problemas siguen.

Concejala Carreño, señala que lo que más preocupa es que quedan casas por construir. Además recuerda conversación con vecinos y decían que ya no se atreven a hablar porque van a decir que ellos son los reclamones, los que siempre están peleando, que les entregaron las casas para que no siguieran “hinchando”, pero en el fondo, la gente a la que van a seguir construyendo sus casas, ellos no

han recapacitado y no han tomado ninguna reflexión. Tiene las fotos del caso de cuenta de Idahue

Concejala Gálvez, pide editar las fotos para que entregue copias y mostrárselas a la empresa.

8.2.- Concejala Ana Gloria Mardones Riquelme.

a). Consulta a alcalde subrogante si se recibieron recursos del Monticello para poder informar a la comunidad.

Sr. Alcalde subrogante responde que lo averiguará..

b). Consulta si aún hay organizaciones que no han rendido los presupuestos participativos.

Alcalde subrogante responde que al parecer aún hay organizaciones pendientes pero recabará información. A la vez le sugiere que converse con Patricia Atenas quien está recopilando la información

c). Plantea que hay un problema con las jefas de hogar. Sernam les dio los cursos y se hizo una ceremonia muy bonita en que se entregó los cheques para diferentes proyectos, como peluquería, podología y otros. Han pasado dos meses y aún no se gira esa plata a las jefas de hogar. Consulta que pasa con esto si el dinero ya está en la municipalidad .

Alcalde subrogante informa la semana pasada firmó los decretos de pago.

Concejala Mardones consulta porque no se han entregado los recursos. Esto hace más de un mes, por qué los hacen esperar tanto si el recurso llegó a la municipalidad y ellas postularon con tanto sacrificio, la señora de podología, la de peluquería que tenía que comprar implementos; por qué no se entregan los recursos .

Alcalde subrogante reitera que firmó los decretos la semana pasada y cuando llegaron los recursos es otro detalle.

Concejala Mardones indica que llegaron hace un mes y pedirá antecedentes a Sernam porque considera que esto es como dejarlos mal a ellos porque hicieron una ceremonia muy bonita y hasta el día de hoy no se ha entregado un peso a las personas que salieron favorecidas.

Indica que es una burla que hacen para ellas porque ellas andan detrás de la señora Evelyn, que tiene un genio de los mil demonios y que las atiende pésimo, las atiende horrible, y ya no puede ser peor. Debe ser por el estado que está u otra cosa. Deberían mandarla para la casa y buscar una persona más agraciadita, más simpática porque a las mamás, a las señoras jefas de hogar, las trata horrible.

Añade que tiene una queja contra la señora Evelyn, ya que cuando mandan una persona a social y si viene de la señora Ana Gloria , ellas les dice: no por favor, ella no pesa absolutamente nada aquí, así es que fuera de acá. Esas no son formas de tratar a la gente. Solicita que esto quede en acta.

Concejala Carreño añade que hay un tema al que solicita le pongan corazón, porque no sabe como pedirlo, hay gente que ha perdido los subsidios, los SUF que entrega el Estado porque no está renovado el puntaje CAS y la respuesta que dan es que no hay encuestadora.

Alcalde subrogante informa que se contrató a otra encuestadora.

Concejala Carreño indica que este tema es serio porque hay gente que tiene suspendidos sus pagos de subsidio y una de las razones que le dieron era que no estaba la encuestadora.

Alcalde subrogante señala que lo revisará

8.3.- Concejal Carlos Rivas Liberona

a). Señala que según la Ley de elecciones, la municipalidad tiene la obligación de publicar, con 20 días de anticipación la nómina de candidatos. Estamos a dos semanas de la elección y aún no se ha puesto.

8.4.- Concejal Ricardo Gálvez Flores.

a). Hace presente que aún no se instala el letrero con nómina de candidatos.

b). Plantea que cuando se producen los periodos eleccionarios, el tránsito de corta en calle O'Higgins y también en República de Chile.

En el caso de la prolongación de Avenida Arturo Prat y empalme con calle Las Palmas, se requiere estabilizado para mejorar el camino y usarlo como alternativa.

Sr. Alcalde subrogante informa que esto está previsto y se reparará el camino.

Concejala Carreño consulta por el camino Los Contreras.

Concejal Gálvez informa que se echó estabilizado y después se esparció el materia pero no quedó bueno. Consulta a alcalde subrogante si es posible pasar una máquina. Solicita gestión.

Se levanta la Sesión a las 15.45 hrs.

BEATRIZ CARO MONSALVE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ACTA Nº 160 – CONCEJO MUNICIPAL
16 de octubre de 2012
